DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Municipio de Puerto Wilches

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE 50 BATERIAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES" No. CO1.PCCTR.2088899-CONTRATO INTERNO No. 2463-2020 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE CONTRATISTA No. 08

FECHA DE EJECUCION: 29 DE JULIO DE 2020 AL 28 DE AGOSTO DE 2021

INTRODUCCION

El proyecto se denomina "CONSTRUCCION DE 50 BATERIAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES", se encuentra enmarcada dentro de los planes de desarrollo que la Gobernación de Santander y el Municipio de Puerto Wilches y por tal razón fue prioridad para estas entidades continuar con proyectos que mejoren la calidad de vida de la comunidad wilchence, mediante la construcción de cincuenta (50) baterías sanitarias en la zona rural.

El convenio interadministrativo No. CO1.PCCTR.2088899-CONTRATO INTERNO No. 2463-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020, efectuado entre el Municipio de Puerto Wilches y la Gobernación de Santander, busca aunar esfuerzos para llevar a cabo la "CONSTRUCCION DE 50 BATERIAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES", firmado el día veintinueve (29) de diciembre de 2020.

El proyecto consiste en la construcción de 50 baterías sanitarias en zona rural del municipio de puerto Wilches - Santander, mediante actividades manuales y con maquinaria para ejecución de las actividades propuesto en el presupuesto oficial del objeto contractual. El proyecto contempla los siguientes capítulos:

1. PRELIMINARES
2. EXCAVACIONES Y RELLENOS
3. INSTALACIONES SANITARIAS
4. CONCRETOS
5. MAMPOSTERIA
6. PISOS Y BASES
7. CUBIERTA
8. ENCHAPES
9. INSTALACIONES HIDRAULICAS
10. APARATOS SANITARIOS
11. CARPINTERIA METALICA
12. SISTEMA SEPTICO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL **"UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO PA' TODOS"** 2016 – 2019.

- **ESTRATEGIA**: Equidad y bienestar para todos
- **COMPONENTE**: Superando brechas
- **PROGRAMA:** Superando brechas en vivienda

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL **"SANTANDER NOS UNE"** 2016 – 2019.

- **Derechos y Deberes:** Sociales.
- **Tema de Desarrollo:** AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
- **PROGRAMA 2:** Saneamiento para la vida, ampliación de cobertura y mejoramiento de sistemas del subsector de saneamiento básico.

1. TIPO DE CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 1592 DEL 07 DE JUNIO DE 2019

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

TIPO DE CONTRATO:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCTR.2088899-CONTRATO INTERNO No. 2463-2020 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020		
CONTRATISTA:				MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - SANTANDER		
NIT Y/O C.C. No.				890.201.190-3		
OBJETO CONTRACTUAL:				ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE 50 BATERIAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES"		
VALOR INICIAL:				SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 624.401.929,59)		
ADICIONAL	**N°**	**N°**	**N°**			
VALOR TOTAL:				SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 624.401.929,59)		
PLAZO INICIAL:				SIETE (07) MESES		
PLAZO ADICIONAL	**N° 1**	**N°**	**N°**	22 DE JUNIO DE 2021		
PLAZO TOTAL				DOCE (12) MESES		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				00.00 %		
SUPERVISOR - DESIGNADO				Ing. MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO Acto administrativo del 29 de Diciembre de 2020		
C.C. No. DEL SUPERVISOR						
INTERVENTOR Y No DEL CONTRATO:				N/A		
C.C Y/O NIT INTERVENTOR DEL CONTRATO				N/A		
ANTICIPO (0,00 %)				N/A		
FECHA DE INICIO:				VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTA DE SUSPENSION	**N°**	**N°**	**N°**			
ACTA DE REINICIACION	**N°**	**N°**	**N°**			

FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2021
MUNICIPIO:	PUERTO WILCHES - SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

1.2. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA	OBSERVACION
INICIO	29 de diciembre de 2020	Acta de inicio
SOLICITUD DE PRROROGA	22 de junio de 2021	Debido a los inconvenientes dados a conocer al supervisor del convenio, en la etapa pre contractual, se solicito una prorroga en tiempo
MINUTA OBRA	30 de julio de 2021	Se firma la minuta del contrato de obra No. 231-2021
MINUTA INTERVENTORIA	02 de agosto de 2021	Se firma la minuta del contrato de interventoria No. 232-2021
APROBACION DE POLIZAS OBRA	03 de agosto de 2021	Se realizo la aprobación de pólizas del contrato de obra
APROBACION DE POLIZAS INTERVENTORIA	03 de agosto de 2021	Se realizo la aprobación de pólizas del contrato de interventoría

1.3. CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

Se realizo una prorroga en tiempo al convenio, debido a los inconvenientes presentados por los retrasos en los procesos de contratación. Debido a esto, se solicito una prorroga el 22 de junio de 2021 al supervisor del convenio, de cinco (05) meses, la cual fue aprobada.

1.3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A la fecha se firmo el convenio interadministrativo el día 29 de diciembre de 2020, entre la gobernación de Santander y el municipio de Puerto Wilches y se realizo el acta de adjudicación de los contratos de obra e interventoría, bajo la resolución No. 0852 del 13 de julio de 2021 y la resolución No. 0923 del 30 de julio de 2021, respectivamente. A su vez, el municipio realizo las minutas de los contratos de obra e interventoría y

la aprobación de las pólizas de estos. Los contratos fueron: contrato de obra No. 231-2021 y contrato de interventoría No. 232-2021.

1.3.1.1 ACTIVIDADES TECNICAS:

No se han empezado a realizar actividades técnicas, se estima que la segunda semana de septiembre se de inicio a la ejecución de la obra, ya que se está realizando la revisión de los beneficiarios de las baterías sanitarias y armando un plan de acción para la ejecución del proyecto, dependiendo de factores como lo son la zonificación, la cantidad de gente en cada zona, entre otros.

1.3..2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

A la fecha se firmó el convenio interadministrativo el día 29 de diciembre de 2020, entre la gobernación de Santander y el municipio de Puerto Wilches y los contratos de obra e interventoría.

1.3..3 ACTIVIDADES FINANCIERAS:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	20004851	30/11/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$585.546.049,59
C.D.P.	20004852	30/11/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$ 38.855.880,00
R.P.	20010205	29/12/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$585.546.049,59
R.P.	20010205	29/12/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO	$ 38.855.880,00

				BASICO (S.G.P)	
C.D.P. OBRA	21-00097	16/02/2021	2.3-4003.02.03-2.3..02.02.005-532	0030 COFINANCIACION APORTE DEL DEPARTAMENTO	$ 585.546.049,56
R.P OBRA	21-00530	30/07/2021	2.3-4003.02.03-2.3..02.02.005-532	0030 COFINANCIACION APORTE DEL DEPARTAMENTO	$ 585.546.049,56
C.D.P INTERVENTORIA	21-00098	16/02/2021	2.3-4003.02.03-2.3.2.02.02.008-833	0030 COFINANCIACION APORTE DEL DEPARTAMENTO	$ 38.855.880,00
R.P INTERVENTORIA	21-00534	02/08/2021	2.3-4003.02.03-2.3.2.02.02.008-833	0030 COFINANCIACION APORTE DEL DEPARTAMENTO	$ 38.855.880,00

1.3..4 ACTIVIDADES AMBIENTALES:

No se han empezado a realizar actividades técnicas, se estima que la segunda semana de septiembre se de inicio a la ejecución de la obra, ya que se está realizando la revisión de los beneficiarios de las baterías sanitarias y armando un plan de acción para la ejecución del proyecto, dependiendo de factores como lo son la zonificación, la cantidad de gente en cada zona, entre otros.

1.3..5 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

No se han empezado a realizar actividades técnicas, se estima que la segunda semana de septiembre se de inicio a la ejecución de la obra, ya que se está realizando la revisión de los beneficiarios de las baterías sanitarias y armando un plan de acción para la ejecución del proyecto, dependiendo de factores como lo son la zonificación, la cantidad de gente en cada zona, entre otros.

1.3..6 PRUEBAS Y ENSAYOS

No se han empezado a realizar actividades técnicas, se estima que la segunda semana de septiembre se de inicio a la ejecución de la obra, ya que se está realizando la revisión de los beneficiarios de las baterías sanitarias y armando un plan de acción para la ejecución del proyecto, dependiendo de factores como lo son la zonificación, la cantidad de gente en cada zona, entre otros.

1.4 PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

En este periodo de tiempo, el contratista junto con la interventoría y la supervisión del municipio, están realizando el programa de trabajo, teniendo en cuenta factores como lo son la zonificación de los beneficiarios, el numero de personas beneficiadas en cada zona, transporte de material, búsqueda de mano de obra, entre otros, con el fin de darle un manejo idóneo al proyecto.

1.5 RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

En este periodo de tiempo, el contratista junto con la interventoría y la supervisión del municipio, están realizando el programa de trabajo, teniendo en cuenta factores como lo son la zonificación de los beneficiarios, el número de personas beneficiadas en cada zona, transporte de material, búsqueda de mano de obra, entre otros, con el fin de darle un manejo idóneo al proyecto.

1.6 RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

En este periodo de tiempo, el contratista junto con la interventoría y la supervisión del municipio, están realizando el programa de trabajo, teniendo en cuenta factores como lo son la zonificación de los beneficiarios, el número de personas beneficiadas en cada zona, transporte de material, búsqueda de mano de obra, entre otros, con el fin de darle un manejo idóneo al proyecto.

1.7 INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

En este periodo de tiempo, el contratista junto con la interventoría y la supervisión del municipio, están realizando el programa de trabajo, teniendo en cuenta factores como lo son la zonificación de los beneficiarios, el número de personas beneficiadas en cada zona, transporte de material, búsqueda de mano de obra, entre otros, con el fin de darle un manejo idóneo al proyecto.

1.8 CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS

OBRA

Aseguradora: HDI SEGUROS S.A.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
4004114	Pago de salarios, prestaciones sociales	30/07/2021	02/11/2024
4004114	Estabilidad / calidad correcto funcionamiento	30/07/2021	30/07/2026
4004114	Cumplimiento	30/07/2021	02/05/2022
4000789	Responsabilidad civil	Limite por vigencia	

INTERVENTORIA

Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
430-47-994000052906	Cumplimiento	02/08/2021	02/05/2022
430-47-994000052906	Pago de salarios, prestaciones sociales	02/08/2021	02/11/2024
430-47-994000052906	Calidad del servicio	02/08/2021	02/08/2026

1.9 REUNIONES DEL CONTRATISTA

Se han realizado dos reuniones con el contratista, con el fin de adelantar el programa de acción para la ejecución de la obra. En estas reuniones han intervenido supervisión por parte del municipio, interventoría de obra y contratista de obra. Los temas tratados han sido: revisión de beneficiarios, zonas que se van a intervenir, transporte a usa para trasladar materiales, búsqueda activa de mano de obra de la región, entre otros.

1.10 OBSERVACIONES

- El municipio ya cuenta con el contrato de interventoría No. 231-2021, el cual su contratista es CONSORCIO BATERIAS SANITARIAS PUERTO WILCHES, el cual tiene como representante legal a JOSE ANTONIO ALVAREZ DELGADO.
- El municipio ya cuenta con el contrato de interventoría No. 232-2021, el cual su contratista es COMBUSTRUC S.A.S., el cual tiene como representante legal a CAROLINA RINCON ROBLES.
- Se esta adelantando el plan de acción, el cual consta de: revisión de beneficiarios, zonas que se van a intervenir, transporte a usa para trasladar materiales, búsqueda activa de mano de obra de la región, entre otros, se tiene previsto darle inicio en la segunda semana de septiembre.
- El municipio ya aprobó las pólizas dadas por los contratistas de obra e interventoría y se está a la espera del acta de inicio de estos dos contratos.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) de agosto de 2021:

JAIRO DEMIS TOQUICA AGUILAR
Alcalde municipal de Puerto Wilches
Contratista

ING. CARLOS MARIO DURAN AGUIRRE
Secretario de Planeación e Infraestructura